



2021 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

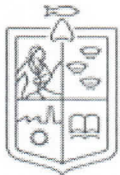
En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:00 horas del día viernes 21 veintiuno de abril de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Técnica de la Secretaría de Cultura, sito en la calle Boulevard García de León número 753, colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, los CC. Mtro. Juan Luis Tovar, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética, C. Argelia Martínez Gutiérrez, Secretaria Ejecutiva, Lic. Yesenia Ramírez Gordillo, M. en Arq. Judith Barriga Gómez, Mtra. María de los Ángeles Valencia Colín y la Lic. Flor de María Gómez Pacheco, Vocales Titulares del Comité de Ética, de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 22 veintidós de septiembre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, de conformidad con el siguiente: -----

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión y seguimiento de presentación de una queja por violencia laboral.

Se da inicio la reunión extraordinaria del comité de ética, desahogando los puntos del orden del día conforme fueron propuestos, desarrollándose de la siguiente manera:

1. **Lista de asistencia, y verificación del Quórum Legal.** Para dar inicio, en desahogo del punto 1 del orden del día, el Mtro. Juan Luis Tovar, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética, señala que en este momento procede al pase de lista de asistencia mediante el registro correspondiente y se constata que se encuentran presentes los cuatro Vocales Titulares del Comité de Ética; por lo que se tiene presente a los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Cultura, en consecuencia, se declara que existe el quórum legal necesario para la realización de la sesión extraordinaria, abierta la sesión y válidos los acuerdos que de ésta emanen, se da por desahogado el punto 1 del orden del día.-----



Secretaría de Cultura

GOBIERNO DE MICHOACÁN

2. **Aprobación del orden del día.-** El Mtro. Juan Luis Tovar, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética, pone a consideración de los presentes, la aprobación del orden del día, el cual se aprueba por los presentes en los

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



2021 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

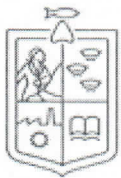
términos propuestos, se da por desahogado el punto 2 dos del orden del día.---

3. Atendiendo el **punto 3 tres** de la orden del día, **revisión y seguimiento de presentación de una queja por violencia laboral**, el **Mtro. Juan Luis Tovar, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética**, les comentan a los Vocales Titulares el motivo por el que se convocó a la sesión extraordinaria y pide a **C. Argelia Martínez Gutiérrez, Secretaria Ejecutiva**, que en este momento haga entrega a cada uno de los Vocales Titulares la carpeta que contiene los documentos del asunto a tratar. -----

Al tomar la palabra el Mtro. Juan Luis Tovar, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética, menciona que los integrantes del Comité de Ética llegan a los siguientes: -----

ACUERDOS

1. Dar como una recomendación a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, que entregue las Condiciones Generales de Trabajo a todos los trabajadores del Museo y generar una lectura colectiva de las mismas.-----
2. Recomendación a la titular del Museo de Arte Contemporáneo "Alfredo Zalce", al realizar sesiones de trabajo con los trabajadores, formalice los acuerdos por escrito y que todos tengan conocimiento de ellos.-----
3. Que se genere un diálogo con la trabajadora que presentó la denuncia, y el área de Recursos Humanos y su jefa inmediata para poner a su consideración las opciones que existen, en caso de que quisiera un cambio de área, y que se le acompañe en el proceso.-----
4. Solicitar a la Secretaría de igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, cursos de capacitación y sensibilización para todos los trabajadores.-----
5. Solicitar al Departamento de Recursos Humanos, un escrito donde exhorte a todos los trabajadores que se mantenga una relación sana y respetuosa entre todos.-----
6. Invitación al área de la Delegación Administrativa a través del departamento de Recursos Humanos entregue a los trabajadores que se incorporan a la



Secretaría de Cultura

GOBIERNO DE MICHOACÁN

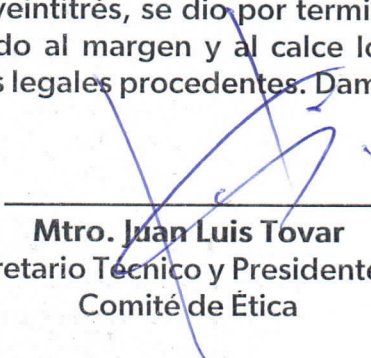


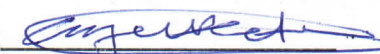
2021 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

institución una pequeña guía que contenga los documentos mínimos normativos de esta Secretaría de Cultura.-----

Sin otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día 21 veintiuno de abril del 2023 veintitrés, se dio por terminada la sesión extraordinaria del Comité de Ética firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior para los efectos legales procedentes. Damos fe.-----

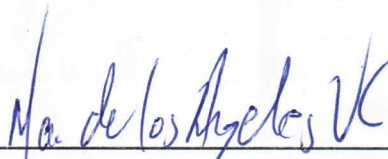

Mtro. Juan Luis Tovar
Secretario Técnico y Presidente del
Comité de Ética

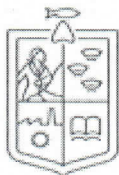

Argelia Martínez Gutiérrez
Secretaria Ejecutiva


Lic. Yesenia Ramírez Gordillo
Vocal Titular


M. en Arq. Judith Barriga Gómez
Vocal Titular


Lic. Flor de María Gómez Pacheco
Vocal Titular.


M.H.A. María de los Ángeles
Valencia Colín.
Vocal Titular



Secretaría
de Cultura

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Las presentes firmas corresponden a la Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Cultura, realizada el 21 veintiuno de abril de 2023 dos mil veintitrés.